

EL PROYECTO RE.TE.GER TIENE ACTUALMENTE 3 LÍNEAS DE TRABAJO

01 FORMACIÓN DE PROMOTORAS/ES TERRITORIALES EN GÉNERO

Herramientas teóricas y prácticas para detectar y derivar situaciones de violencia y enriquecer las intervenciones.

Construcción de estrategias territoriales para la problematización y la prevención de la violencia machista, promoción de derechos y fortalecimiento de redes comunitarias.

02 FORMACIÓN DE REPLICADORAS/ES

Trabajamos con equipos que quieran coordinar la formación de promotoras/es territoriales en género. La formación está centrada en la metodología de implementación y lineamientos del proyecto. Se realiza con el acompañamiento de la Dirección de Políticas de Género al equipo coordinador.

Requisito: tener formación en temas de género y coordinación de talleres

03 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES

Fortalecer a organizaciones en temas de género, prevención de la violencia machista y acceso a la justicia. Los contenidos de estas formaciones se desprenden del material utilizado en las formación de promotoras/es territoriales en género. Pueden elegir algún tema en especial sobre el cual requieran profundizar.

Para solicitar mayor información ✉ direcciongenero@mpf.gov.ar

RE.TE.GER

Red Territorial en Género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICAS DE GÉNERO



La formación de promotoras y promotores territoriales en género es un proyecto de la Dirección General de Políticas de Género en articulación con la Dirección General de Acceso a la Justicia del Ministerio Público Fiscal (Res PGN 1617/17).

Tiene sus orígenes en el año 2015 en la villa 31-31 bis. Nació en el territorio como respuesta a una necesidad barrial que constituye el cimiento del proyecto. Desde ese momento, participaron referentes de organizaciones comunitarias y sociales formadas como promotoras y replicadoras/es de la formación que han permitido multiplicar y ampliar la red territorial en género en distintos lugares del país.

ESTE PROYECTO TIENE DOS GRANDES OBJETIVOS

01

Fortalecer y enriquecer las intervenciones en el territorio brindando herramientas teóricas y prácticas para detectar, acompañar, contener y derivar a las mujeres ante situaciones de violencia en las relaciones interpersonales.

Estas estrategias se complementarán con los dispositivos estatales, no los reemplazarán.

02

Prevenir futuras relaciones atravesadas por diferentes tipos de violencia.

Generar una mirada crítica que permita desnaturalizar y problematizar las representaciones que sostienen y motorizan el sistema patriarcal.

ESTÁ ORGANIZADO EN DOS ETAPAS

FORMACIÓN

Lo temas se distribuyen en módulos:

Hacemos un recorrido por temas de género, violencias, ruta de la denuncia, problemas sociales atravesados por el patriarcado, redes comunitarias.

¿Qué hacemos?

ACCIONES DE INCIDENCIA

- Mateadas comunitarias.
- Jornadas de formación.
- Producción de material.
- Cine debate.
- Teatro debate.
- Señalización de femicidios.
- Participación en espacios barriales y extra barriales.

Nos nutrimos de la Educación popular:

Partimos de los saberes que traen quienes participan.

Construimos los encuentros de manera dinámica entre todas y todos.

Pensamos cómo se da la violencia machista en el barrio.

¿Cómo lo hacemos?

- Construimos estrategias comunitarias para hacer visible y frenar la violencia de género.
- Pensamos en red.